



Actualización de los Planes de Desarrollo de las entidades de la Red (PER)

Relatoría del “Primer Taller para la Actualización del Plan de Desarrollo del CUCS, 2014-2030”

Fecha: 17 de junio de 2014.

Lugar: Sala de Usos Múltiples de Rectoría del CUCS.

Horario: 11:00 a 14:00 horas.

Orden del día

1. Presentación de los objetivos del taller, en el contexto de la actualización del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).
2. Designación de los integrantes de los grupos de trabajo para la actualización del Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).
3. Presentación de la metodología general para la actualización del Plan de Desarrollo (PD) del CUCS, propuesta por la Junta Divisional.
4. Definición de estrategias para la elaboración del diagnóstico, por eje estratégico.
5. Acuerdos sobre estrategias generales y particulares por eje estratégico, para realizar la consulta a la comunidad universitaria y a la sociedad.
6. Establecer propuesta de trabajo por eje estratégico para elaborar diagnóstico y consulta, de acuerdo al cronograma establecido.
7. Actualización de la misión y visión del CUCS.
8. Conclusiones y acuerdos.

Agenda

Actividad	Tiempo	Dinámica/responsable	Producto
Presentación	11 a 11:15 hrs.	Dr. Jaime F. Andrade V.	
Designación de integrantes a grupos de trabajo	11:15 a 11:30 hrs.	Dr. Jaime F. Andrade V. Mtro. Rogelio Zambrano G.	Entrega de oficios de designación.
Presentación de metodología	11:30 a 11:45 hrs.	Mtro. Rogelio Zambrano G Mtra. Irma S. Pérez G.	Contextualización de la actualización del PDI y del PER
Definición de estrategias para elaborar el diagnóstico	11:45 a 12 hrs.	Equipos de trabajo por eje estratégico.	Propuesta de trabajo por equipo/eje.
Plenaria 1	12 a 12:30 hrs.	Equipos de trabajo por eje estratégico	Acuerdos generales para la elaboración del



Actividad	Tiempo	Dinámica/responsable	Producto
			diagnóstico.
Definición de estrategias para realizar consulta.	12:30 a 12:45 hrs.	Equipos de trabajo por eje estratégico	Propuesta de trabajo por equipo/eje.
Plenaria 2	12:45 a 13:15 hrs.	Equipos de trabajo por eje estratégico	Propuesta general de trabajo y por equipo/eje.
Actualización de la misión.	13:15 a 13:30 hrs.	Equipos de trabajo por eje estratégico	Propuestas para la actualización de la misión.
Actualización de la visión.	13:30 a 13:45 hrs.	Equipos de trabajo por eje estratégico	Propuestas para la actualización de la visión.
Conclusiones y acuerdos	13:45 a 14 hrs.	Relatores	Relatoría de acuerdos.

1. Presentación de los objetivos del taller, en el contexto de la actualización del Plan de Desarrollo Institucional (PDI)

A las 11:15 hrs. inicia la sesión, con las palabras de bienvenida del Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán, Secretario Académico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS). Agradeció a los asistentes aceptar la invitación a este primer taller de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo (PD), actividad de relevancia para la Universidad de Guadalajara (U de G) y específicamente para el CUCS. Esta tarea ha sido encomendada por la Junta Divisional, dado que el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), está aprobado por el Consejo General Universitario. La idea, es que todas las entidades de la Red Universitaria, dispongan de este documento orientador y represente una brújula para las acciones sustantivas que éstas desarrollan.

Como antecedente, se cuenta con dos ejercicios de elaboración de plan del Centro, el más reciente, fue en el año 2010, cuando se solicitó a cada Centro Universitario (CU), el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y el Sistema de Universidad Virtual (SUV), tener su propio PD. En ese momento, se tuvo un avance de lo que podría ser el PD, pero quedó en la redacción de la misión y visión del Centro Universitario, los objetivos de cada una de las áreas y estrategias e indicadores que se esperaban; la dificultad fue el establecer los indicadores. Esta información a la se hizo llegar Junta Divisional, pero su conclusión quedó truncada por el cambio de administración, que conllevó el proceso de entrega-recepción, conjuntar documentos. Para efectos de planes operativos del Centro, siempre fueron guiados por el PDI de la U de G.



Se espera que este PD, sea el puente entre el PDI (aprobado en marzo de este año) y los Programas Operativos Anuales (POA) de las unidades responsables de gasto (URES), y que los objetivos y tareas que se propongan en dichas URES, correspondan a lo que establezca el PD del Centro. Se destaca que el PD del Centro debe estar ligado al PDI.

A partir de la aprobación del PDI en marzo, y de acuerdo a la normatividad, se tienen seis meses para que todas las entidades de la Red Universitaria tengan sus planes de desarrollo. La fecha límite para cumplir con esta actividad, es el 15 de septiembre del presente año. El tiempo que se tiene es breve y perentorio, sumado a que se cruzan las vacaciones de verano, pero se tiene más disponibilidad de tiempo, al estar en periodo de clases.

Existe un cronograma de actividades bien establecido que se planteó a la Junta Divisional. En él se plantea el 5 de septiembre, para presentar el producto ante el Consejo de Centro, de tal forma que se tenga un margen de pocos días, para no estar en la fecha límite y sesione el Consejo de Centro, para su aprobación en el máximo órgano de gobierno del Centro Universitario.

2. Designación de los integrantes de los grupos de trabajo para la actualización del Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS)

La Junta Divisional propuso ciertos perfiles para esta actividad, como son: conocimiento del área, disposición al trabajo y habilidad en búsqueda de información (y ésta se construirá en un periodo muy breve). De manera que los asistentes fueron seleccionados por el máximo órgano de planeación del Centro Universitario, para conformar este grupo técnico de apoyo. A cambio, además de tener la satisfacción de haber colaborado, se entregará una constancia de participación y se otorgarán los respectivos créditos al trabajo realizado. Este trabajo se traslada a la Secretaría Académica y la Coordinación de Planeación que darán seguimiento más cercano.

El propósito de este taller, es organizar y establecer compromisos generales, y por parte de cada equipo de trabajo, elaborar y cubrir un cronograma de actividades.

A los integrantes de los grupos de trabajo para la actualización del PD del CUCS, se les hará entrega de un oficio de designación. El compromiso es que todos los integrantes estén hasta el último día en que se apruebe el PD del CUCS.



3. Presentación de la metodología general para la actualización del Plan de Desarrollo (PD) del CUCS, propuesta por la Junta Divisional

Presentación de la metodología general de trabajo, por la Mtra. Irma Susana Pérez García y el Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán. Se refiere una fase de trabajo por equipos, de acuerdo a la designación de los participantes. Posteriormente, se desarrollará una primer plenaria de trabajo. Se vuelve al trabajo de equipo y finalmente una segunda plenaria.

Las características de los planes de desarrollo, es que deben ser muy participativos, Se va a definir a quién consultar e identificar sectores de trabajo. Luego habrá una plenaria de trabajo para que se discuta esa parte de trabajo. Se pasa a un taller por equipos para actualizar la misión y la visión, para ser aprobada por la Junta Divisional, y, finalmente, concluir y establecer acuerdos.

Se dio seguimiento a la presentación de PowerPoint “Actualización de los Planes de Desarrollo de las Entidades de la Red Universitaria”. La actualización del PD tiene establecido cinco etapas, pero el Centro Universitario tendrá sus propias etapas con ajustes correspondientes. Se mencionaron los seis ejes del PD de la U de G, y que son abonados por dimensiones transversales a ser tomadas en cuenta (ver diapositiva 4).

En la diapositiva 6, se alude a la metodología que se empleará y a las características que se solicitan en el proceso de actualización de los PD de las entidades de la Red Universitaria. De los anteriores PD del CUCS, tal vez no se va a rescatar mucho, pero se tendrán como insumos de trabajo.

Las cuatro etapas generales a seguir para la realización de este trabajo, se mencionan en las diapositivas 7, 8 y 9. Es pertinente complementar con los siguientes aspectos:

- Diagnóstico de la entidad de la Red. Se realizará con los insumos, experiencias y conocimientos que se tengan. Asimismo, es necesario identificar las tendencias del área de ciencias de la salud en innovación, investigación, posgrado y en cada eje.
- Consulta a la comunidad universitaria y sociedad en general. Será necesario preguntar a informantes clave en ciencias de salud. No existe una disposición de la Junta Divisional, acerca



de los instrumentos a emplear, así que es necesario revisar los instrumentos que mejor se adapten para el eje de trabajo.

- Elaboración del documento del Plan de la Entidad de la Red Universitaria (PER). Si se decide, se puede tener una entrevista con los presidentes de médicos, psicólogos, cirujanos dentistas o enfermeras (se definirá a quién consultar o preguntar).

Las etapas para la actualización del PD del CUCS, se presentan en la diapositiva 10, Se resalta la importancia de tener en cuenta que en la Sesión-taller de apertura de los trabajos para la actualización del PER con el cuerpo de gobierno ampliado (4 de junio de 2014), coordinada por la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), se dio la indicación de empezar a trabajar y elaborar el PD, con fecha límite del 15 de septiembre. En este taller, se realizó un ejercicio de diagnóstico y consulta que fue planteado como una actividad específica para autoridades del Centro, el resultado será de conocimiento para los participantes y podrá ser utilizado, ya que en los equipos que se conformaron, habrá una persona que estuvo en este taller.

- La Junta Divisional acordó los lineamientos y la metodología para el trabajo, y propuso la integración de equipos de trabajo (comisión –miembros de la Junta Divisional–, comité técnico y grupos de trabajo por eje estratégico).

La Comisión para la elaboración del PD del CUCS, 2014-2030, es el equipo que da seguimiento y al que se debe dar cuentas de cómo se avanza en el trabajo, así como las dificultades, situaciones o necesidades identificadas. Los portavoces son el maestro Rogelio Zambrano Guzmán y la maestra Irma Susana Pérez García.

El Comité Técnico estará al interior de este grupo de trabajo para dar seguimiento y está conformado por los responsables del eje y la Coordinadora de Planeación. Además se pidió la integración de tres compañeros en tareas necesarias de carácter operativo como relatoría y seguimiento. Para la conformación de grupos de trabajo por eje estratégico, se consideró el perfil y características, o que manifestaran interés en participar.

Se presentaron los nombres de los participantes de cada grupo de trabajo (ver diapositivas de la 11 a la 16).



En el eje de investigación y posgrado, por el volumen y características del posgrado, se dividirá en maestrías y doctorados (primer grupo) y especialidades (segundo grupo). Luego se juntarán ambos grupos.

Algunas personas por encontrarse fuera del país, no están presente, pero luego se incorporarán y revisarán detalles.

4. Definición de estrategias para la elaboración del diagnóstico, por eje estratégico

Los diagnósticos por eje estratégico, corresponden a los responsables de grupos y por disciplina a los coordinadores de programas educativos. Se pidió a los coordinadores realizar un diagnóstico por disciplina, y si se ve limitado, se realizarán los ajustes necesarios. En ese diagnóstico se deben considerar contextos y principales tendencias internacionales, pero sobre todo, enfocarse en la formación de recursos humanos en salud y del CU (ver diapositiva 17).

5. Acuerdos sobre estrategias generales y particulares por eje estratégico, para realizar la consulta a la comunidad universitaria y a la sociedad

Se pueden emplear diferentes estrategias, pero hay que tomar en cuenta los tiempos para elaborar el producto y el tipo de producto (ver diapositiva 18). En la actividad del 4 de junio, se pidió aportar elementos clave para enriquecer la misión y visión del CUCS, y aunque se tiene el resultado, hay que revisarlo ya que los aportes son limitados (o el instrumento fue mal diseñado o no quedó clara la indicación).

Otro insumo, es la síntesis de todas las ponencias presentadas por el CUCS en los foros del PDI, los aportes en algunos casos no son claros, por lo que los esfuerzos invertidos parecen no corresponder con lo obtenido.

Enseguida, se refiere una fase para sistematizar y analizar la información de los documentos leídos y las consultas, y se considerarán las dimensiones transversales, de acuerdo al esquema planteado por la COPLADI (ver diapositiva 19).



Para el documento final, no elimina la posibilidad de incluir documentos en extenso que se presenten en el apartado de Anexos. Se presentó la estructura que conformará el PD del CUCS, 2014-2030 (ver diapositivas 20 y 21).

Como parte de los insumos básicos de trabajo y documentos de consulta, se contará con Programas Generales que se están elaborando por parte de diversas instancias de la administración general y que habrán de presentarse el 30 de junio. Se reitera, que los planes de las entidades de la Red Universitaria, deberán presentarse el 15 de septiembre de 2014 (ver diapositiva 23).

6. Establecer propuesta de trabajo por eje estratégico para elaborar diagnóstico y consulta, de acuerdo al cronograma establecido

El CUCS estableció un cronograma que detalla las etapas, actividades, responsables y fecha (ver diapositiva 24). Asimismo, se refieren los documentos de consulta básicos, que se encuentran en la página del CUCS, en la sección “Marquesina de Publicaciones”, en el apartado de “Destacados”.

Como primera actividad, es integrar los equipos como está señalado, e integrar una primer propuesta de trabajo para realizar el diagnóstico. A cada equipo se entrega un juego de documentos impresos (paquetes). En dichos documentos, se encuentra el denominado “Guía para la actualización de los Planes de Desarrollo de las Entidades de la Red Universitaria”, que describe en el apartado de Anexos algunas de las herramientas que se proponen para el diagnóstico y la consulta.

Es un proceso más limitado, más orientado, el que se va a realizar en el CUCS, e implica lo que va a hacer el Centro dentro de los próximos 16 años. Es importante para el caso del diagnóstico, tomar en cuenta otros documentos orientadores, que se identificarán en el área de experiencia, así como los documentos u organismos de referencia, entre los que destacan, la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), o el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), entre otros.

Primera plenaria

En la primera plenaria se resaltan las siguientes actividades a realizar por los equipos de trabajo:

Primer taller para la actualización del Plan de Desarrollo del CUCS, 2014-2030



Posgrado

- Realizar un diagnóstico situacional del desempeño de cada posgrado (interno y externo).
- Se emplearán consultas enfocadas al seguimiento de egresados, con entrevistas a coordinadores de maestrías, doctorados y especialidades, así como entrevistas a empleadores.
- Uno de los documentos relevantes, es “Jalisco a Futuro”, como fuente importante de información. También se retomarán indicadores para programas escolarizados y especialidades médicas, el mismo PDI, el informe del Rector y las ponencias que se presentaron en los foros para actualizar el PDI.

Investigación

- Se propone realizar de una vez el diagnóstico y elaborar el documento. Se plantea claridad en la tarea y que ello permitirá que el trabajo sea más rápido.
- Además del grupo de trabajo, se pueden invitar a personas de las tres divisiones, en virtud de que se ha estado trabajando en catálogos de investigación e información.
- Es importante enriquecer el grupo de trabajo.
- La fundamentación se basará en documentos clave y las tendencias a nivel nacional e internacional, como por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018, el propio de la Universidad, así como documentos a nivel internacional, nacional y regional, que marcan pautas en ciencia, tecnología e innovación, y es ahí desde donde se van relacionar con los Grupos de los ejes de Vinculación y Posgrado.
- Se puede partir de indicadores sobre publicaciones, revistas de mayor impacto, profesores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), proyectos con financiamiento, etc. Además de esa información del ejercicio del PDI, se tienen encuestas sobre investigación y la información que se ha pedido al SNI, sobre la percepción de los investigadores. Es importante que los profesores del SNI, entreguen la información y se puedan tener disponibles todas las publicaciones. Se puede elaborar una pequeña encuesta muy precisa y un foro con los investigadores, para complementar lo que ya se tiene.
- Para que exista pertinencia, es necesario acudir al sector salud y a la industria biotecnológica. Es difícil realizar un solo foro por falta de recursos económicos, pero como grupo, sí se puede visitar dependencias clave, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Salud (SSA), o la industria, para presentarles encuestas y tenerlos como aliados, no solamente en el diagnóstico, sino en la propuesta de elaboración del PD del CUCS. Al mismo tiempo, se podría trabajar con el Instituto Mexicano de la Propiedad



Industrial (IMPI), de manera conjunta y no ir cada Grupo por separado. Se requiere optimizar el trabajo para elaborar el diagnóstico.

Internacionalización

- Se dispone de información que recién se acaba de analizar y presentar sobre datos de movilidad de pregrado; también sobre los recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), dónde se utilizan y en qué tipo de movilidad. Esa información se va a fortalecer al pedir a otras áreas como Investigación y Posgrado, datos sobre movilidad de profesores, estudiantes de posgrado, redes de investigación, etc., y tener indicadores del Centro.
- Se pedirá información más desglosada a la COPLADI, de la Red y de otras instituciones de educación superior a nivel nacional, para tener un comparador. A partir de tener el estado actual, se va a aplicar un cuestionario en línea, a través del programa *Survey Monkey*, para abordar a estudiantes, profesores e investigadores, sobre aspectos como si realizaron movilidad, a dónde se fueron, qué actividades realizaron, y en los casos en los que no, identificar en sus palabras las limitantes e identificar las áreas a reforzar, para apoyar más y favorecer la movilidad a nivel pregrado y posgrado.
- Se sugiere consultar con las personas (académicos) involucradas en redes nacionales e internacionales de investigación y de movilidad, para ver la experiencia de ellos, y de ahí trabajar en el PD. Se trabajarán los indicadores de internacionalización y otros que se puedan adaptar o incrementar al área de ciencias de salud.

Vinculación

- Se tiene que enlazar con el área de Investigación.
- Se necesita un diagnóstico, acerca de qué tipo de investigación hay en el CUCS. De hecho, es necesario que exista un catálogo con la situación de las investigaciones, cuáles están patentadas o su situación; cuántas patentes se tienen en el Centro Universitario y si se ha comercializado alguna de ellas.
- Se necesita establecer un diagnóstico de cómo están las investigaciones, pero se necesita trabajar con el Grupo de Investigación.

Extensión y difusión

- El diagnóstico debe empezar por replantear la función sustantiva de extensión, y que se traduzca en instrumentos y productos. Se debe profesionalizar la extensión.



- Se partiría de acudir con representantes de extensión en los departamentos y con coordinaciones de carrera.
- Como parte del producto del diagnóstico, se construirá el concepto de extensión, al respecto, existen documentos trabajados en esta conceptualización. Se plantea entender a la función de extensión, no como una función de una coordinación, sino una función sustantiva de todo el CUCS, como una política.
- Se pretende rescatar el aspecto interno (alumnos y profesores de pregrado y posgrado), así como tomar en cuenta la visión de los administrativos. Además se plantea preguntar a la sociedad civil, para identificar necesidades y expectativas en: una comunidad urbana, suburbana, rural, indígena y de migrantes; los diferentes niveles de gobierno (municipal, estatal y federal); hospitales del IMSS y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); iniciativa privada, y organizaciones no gubernamentales (asociaciones civiles, fundaciones, colegio de profesionistas, etc.).
- Como proceso se realizarán entrevistas, encuestas, cinco reuniones comunitarias en los cinco escenarios y un taller que permita integrar. Se pretende rescatar errores, aciertos, omisiones y propuestas, que permitirá identificar cuáles son los faltantes y activos en esta profesionalización.
- Como resultados se quiere establecer un concepto en la profesionalización de la extensión; construir un paradigma en la teoría y práctica; rescatar el contexto internacional, nacional y regional, que permita entender las políticas existentes en la extensión, teniendo como punta de lanza a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Comunidad Europea; la legislación y el marco económico.
- Esto permitirá diseñar políticas que permitan tener una rentabilidad social y económica al fortalecer los ingresos propios. Se necesita establecer en la difusión un marco de opiniones (el CUCS como referente en las diferentes disciplinas); en la prestación de servicios; la elaboración de programas y planes; y en el diseño de políticas.

Docencia y aprendizaje

- Se revisó la propuesta del PDI del eje de docencia y aprendizaje. Existen insumos institucionales (informes, información del PIFI, resultados del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior –CENEVAL–, evaluación de la función tutorial e instrumentos que se pueden aplicar, etc.). Se realizó una selección de insumos de información que se tienen accesibles y otros que se tendrán que buscar con apoyo del maestro Raúl Romero.



- Para la información de la contextualización, se basarán en documentos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Plan Sectorial de Salud, entre otros, que van a abonar a este eje como a la parte de directrices estratégicas, y que se integrarán, en general, al documento final.
- Se tienen algunos documentos institucionales para el diagnóstico, pero habrá otra información que se tendrá que rescatar e integrar, acerca del desempeño de programas educativos de estudiantes y del fortalecimiento del modelo pedagógico centrado en el estudiante.
- Se definirán instrumentos de diagnóstico para trabajar con informantes clave, en grupos focales (alumnos, profesores, egresados y empleadores). Finalmente se realizará un análisis e integración de la información.

Gestión y gobierno

- Identificar hasta dónde el CU como parte de la Red, realmente puede hacer propuestas en ese sentido y hasta dónde se queda como intermediario, pues existen procesos con finanzas, el ejercicio de recursos, la construcción de obras o en el caso de la gestión de los coordinadores de los diferentes programas, que no dependen exclusivamente de este Centro, sino que se están supeditados a lo planteado desde las autoridades y la administración general.
- Para elaborar un diagnóstico, se revisará la documentación proporcionada y se iniciará a elaborar una guía de entrevista, para definir a quiénes se va a aplicar, como son los coordinadores de unidad del Centro, buscando identificar dónde están las dificultades o actores. También a los coordinadores de carrera y al abogado del Centro, porque se dan muchos procesos y se quiere identificar, hasta dónde un proceso depende del Centro y hasta dónde se va a depender de la administración central.
- El CU está limitado, porque la misma norma establece ciertos momentos. Sin embargo, existen algunas posibilidades, como por ejemplo, generar y sancionar en el CUCS los reglamentos de titulación de las carreras, y no tener que llegar a otras instancias de la Universidad. Es importante revisar esta cuestión, como mejora a un futuro inmediato.
- Acerca de “eliminar las asimetrías entre las entidades de la Red”, queda claro en qué consiste, pero no se sabe cómo sacaron el indicador ni cómo avanzar en ello. Quizás, si se propone algo similar, se puede disminuir las asimetrías entre las unidades de gasto, pues existen algunas con más desarrollo que otras, pero se tienen que valorar en su momento.



La maestra Irma Susana Pérez, comentó sobre la necesidad de identificar herramientas y estrategias en cada uno de los equipos, y desde ahí, los aspectos en los que existen coincidencias que se tendrían que trabajar en conjunto.

La siguiente tarea encomendada a cada Grupo, fue realizar un resumen formal de todas estas observaciones y propuestas, ya que respecto a la definición de estrategias para realizar la consulta, algunos equipos lo abordaron y lo consideraron, pero no todos en la misma medida. En caso de que hubiera algo más que abonara a lo ya señalado, se formularán estos los planteamientos, en la segunda plenaria.

Segunda plenaria

Para esta segunda plenaria, se presentaron los siguientes comentarios:

Posgrado

- Desde mañana miércoles 18 de junio, a las 11:30 hrs., el equipo de trabajo se reunirá en la Coordinación de Posgrado, para elaborar el instrumento de captación de la información de especialidades, maestrías y doctorados, que se requiere para el diagnóstico.
- El día martes 24 de junio, se volverán a reunir para recabar la información del diagnóstico, a partir de la captación de las entrevistas y de los documentos que revisarán. En esa ocasión, construirán el documento base para presentarlo a la Coordinación de Planeación y se les puedan ir realizando las observaciones pertinentes.

Investigación

- No hubo aspectos o consideraciones por agregar.

Internacionalización

- No hubo aspectos o consideraciones por agregar.

Vinculación

- Identificar los convenios con empresas, sobre todo, en laboratorios, para ubicar qué tanto se puede haber avanzado respecto a las posibles patentes e investigaciones.



Extensión y difusión

- Requieren el apoyo del Rector del Centro, para contar con oficios dirigidos a autoridades del IMSS, la SSA, el ISSSTE, la Asociación Médica de Jalisco (AMJ), enfermeras y odontólogos.
- Durante los últimos tres años, el doctor Igor Ramos recopiló los archivos de difusión del Centro. Se tienen doce publicaciones locales propias, y de esas, cinco están indexadas. Es necesario reactivar esto como parte de la difusión científica.
- Una de las utopías, es que todos los profesores de tiempo completo tengan el reconocimiento del PROMEP y luego del SNI. Reforzar la difusión en el CUCS, les facilitará contar con documentos de difusión con reconocimiento nacionales e internacionales.

Docencia y aprendizaje

- No hubo aspectos o consideraciones por agregar.

Un acuerdo, es que en el transcurso del viernes 20 de junio, los responsables de cada grupo hagan llegar por correo al maestro Rogelio Zambrano con copia para la maestra Irma Susana Pérez, un resumen de las propuestas que se trabajaron, donde especifiquen mediante una tabla los siguientes apartados:

- Descripción de la actividad.
- Especificación del instrumento que se utilizará para cada actividad propuesta.
- Señalar participantes (con nombre y apellidos), o si es institución (nombre de la institución, persona y cargo).
- Fecha en la que se realizará la actividad.
- Lugar donde se realizará la actividad.
- Requerimientos (si se ocupará algún apoyo institucional, para tomar en cuenta estas consideraciones).

Se realizará un resumen, por equipo, y que servirá para informar a Rectoría y a la Junta Divisional, de los acuerdos que se van tomando y cómo se está planteando trabajar.

7. Actualización de la misión y visión del CUCS

En la última parte del Taller, se abordó la actualización de la Misión y la Visión del CUCS. Para eso, se presenta una definición lo que es la Misión y preguntas que orientan su elaboración (ver diapositiva 26). Se presenta la Misión del PDI 2014-2030 para la Red, y la Misión del PD del CUCS; Primer taller para la actualización del Plan de Desarrollo del CUCS, 2014-2030



con estos referentes se solicita, por equipo, hacer una propuesta para actualizar la Misión del Centro trabajada en 2009-2010. De la misma manera, se presenta la definición de la visión, las preguntas frecuentes para elaborarla y lo que no es una visión (ver diapositivas 27 y 28) y se solicita construir una propuesta por grupo.

El ejercicio no concluye y se solicita entregarlo el día viernes 20, junto con los planes de trabajo de cada equipo. Se sugiere considerar las directrices estratégicas (ver diapositiva 29).

La Misión y la Visión, serán un elemento a retroalimentar más adelante y servirá como referente para la actividad que como equipos por eje se va a tener al construir propuestas de objetivos, estrategias e indicadores, siguiendo un formato similar al trabajado en el 2010 que permite tener la certeza de cómo se irán alineando todos los aspectos con el PDI (ver diapositivas 33, 34 y 35).

Se acuerda trabajar siguiente reunión el próximo martes 24 de junio, a las 11 hrs., para revisar y retroalimentar las propuestas que cada equipo está elaborando.

Al término de la sesión, que concluye a las 13:50 hrs, se hizo la entrega de oficios de designación a los miembros del equipo de apoyo.

Conclusiones y acuerdos

- La fecha límite marcada por la COPLADI para cumplir con la entrega del PD del CUCS, es el 15 de septiembre del presente año. No obstante, el 5 de septiembre se plantea presentar el producto ante el Consejo de Centro, de tal forma que se tenga un margen de pocos días, para no hacerlo hasta la fecha límite.
- A cada colaborador se le entregará una constancia de participación y otorgarán los respectivos créditos al término y entrega del PD del CUCS. El compromiso es que todos los integrantes estén hasta el último día en que se apruebe el PD del CUCS.
- Al término de la sesión, se entregan oficios de designación a los miembros del equipo de apoyo. Las personas que están fuera del país en un congreso, se incorporarán y revisarán detalles con el grupo de trabajo.
- Cada grupo realizará un resumen formal de todas las observaciones y propuestas, presentadas en la primera y segunda plenaria, integrando una tabla a manera de plan de trabajo que considere:



- Descripción de la actividad.
 - Especificación del instrumento que se utilizará para cada actividad propuesta.
 - Señalar participantes (con nombre y apellidos), o si es institución (nombre de la institución, persona y cargo).
 - Fecha en la que se realizará la actividad.
 - Lugar donde se realizarán la actividad.
 - Requerimientos (si se ocupará algún apoyo institucional y sean tomadas en cuenta estas consideraciones).
- Este plan de trabajo, se enviará durante el transcurso de este viernes 20 de junio, vía correo al maestro Rogelio Zambrano con copia para la maestra Irma Susana Pérez G.
 - De la misma manera, se enviarán los ejercicios de mejora para la Misión y Visión del CUCS.
 - Se realizará una integración de todas las propuestas y de los planes de trabajo de cada equipo.
 - Se acuerda realizar la siguiente reunión el próximo martes 24 de junio, a las 11 hrs. Y en el mismo lugar, para revisar y retroalimentar las propuestas que cada equipo está elaborando.

Asistentes

1. Rogelio Zambrano Guzmán
2. Saralyn López y Taylo.
3. Irma Susana Pérez García
4. Fabiola de Santos Ávila
5. Adrián Daneri Navarro
6. Mónica Vázquez del Mercado Espinosa
7. Eusebio Angulo Castellanos
8. Marco Antonio Castillo Morán
9. Ignacio Avelino Rubio
10. Esteban González Díaz
11. Baudelio Lara García
12. Leticia del Carmen Ramírez Ramírez.
13. Martín Barajas Rodríguez
14. Patricia Bórquez Hernández
15. Eduardo Gómez Sánchez
16. Gabriela Macedo Ojed.
17. Raúl Armando Romero Esquivel



18. Sylvia Elena Totsuka Sutto
19. Francisco Muñoz Valle
20. Enrique Romero Velarde
21. Cecilia Colunga Rodríguez
22. María de Jesús Orozco Valerio
23. Rubén Alberto Bayardo González
24. Elsa Armida Gutiérrez Román
25. Isabel Navarro Presención
26. Alfonso Gutiérrez Padilla
27. Irma Fabiola Díaz García
28. Martín Francisco González Villalobos
29. Mario Alberto Ramírez Herrera
30. María Guadalupe Rodríguez Sánchez
31. Aarón González Palacios
32. Osmar Juan Matsui Santana
33. Rodrigo Ramos Zúñiga
34. Verónica Fabiola Rojas Leal
35. Héctor Sebastián Sánchez González
36. Igor Martín Ramos Herrera

Fueron también convocados y se integrarán posteriormente a los Grupos de Trabajo por eje:

1. María de Lourdes Preciado Serrano
2. Germán Cardona Muñoz
3. Carmen Gurrola Díaz
4. Antonio Luévanos Vázquez
5. Víctor Manuel Ramírez Anguiano
6. Esperanza Martínez Abundis
7. Manuel González Ortiz
8. Teresita Villaseñor Cabrera

Relatora: Patricia Bórquez Hernández

Revisó: Irma Susana Pérez García

23 de junio de 2014